

COMUNICADO DE PRENSA

Miembros del Comité de los Derechos del Niños visitan Ecuador

- El objetivo de la visita es socializar las recomendaciones del Comité realizadas al país en septiembre 2017 y fortalecer el mecanismo de seguimiento de las mismas para asegurar su implementación.
- La principal recomendación del Comité es que el Estado asegure un sistema de protección especializado para la niñez y adolescencia con el fin de prevenir y responder a los casos de violencia y abuso sexual contra los niños.

Quito, 14 de diciembre de 2017 – Los miembros del Comité de los Derechos del Niño, Luis Pedernera (Uruguay) y José Ángel Rodríguez (Venezuela) realizan una visita al Ecuador entre el 11 al 15 de diciembre para mantener una serie de encuentros con autoridades nacionales, representantes de la sociedad civil, grupos de adolescentes, academia y medios de comunicación.

El propósito es socializar las recomendaciones que realizó el Comité al Ecuador el pasado 29 de septiembre sobre el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño en el país, y establecer mecanismos de monitoreo y seguimiento.

El Comité emitió 40 recomendaciones, cada una con medidas específicas que involucra la participación y el compromiso de todo el Estado para asegurar su cumplimiento. Los principales temas son: establecer un sistema de protección especializado para la niñez y adolescencia con el fin de prevenir y responder a los casos de violencia y abuso sexual contra los niños, y que dicho sistema cuente con presupuesto, rectoría, monitoreo y datos desagregados.

A nivel legislativo, el Comité recomienda prohibir el castigo físico contra los niños en todas sus formas, y ratificar el Tercer Protocolo Facultativo de la Convención relativo a un procedimiento de comunicaciones que permitiendo al Comité recibir denuncias de personas o grupos de personas en contra de los Estados que tienen ratificado el instrumento.

A su vez, los Miembros hacen un llamado a precautelar el interés superior del niño en las propuestas de reforma al Código de la Niñez, y exhortan al Estado a adecuar la adopción a los estándares internacionales.

Las recomendaciones han sido compartidas con autoridades nacionales. El primer encuentro fue el 12 de diciembre en un Gabinete Social, presidido por la vicepresidenta del Ecuador encargada, María Alejandra Vicuña, donde participaron los Ministerios de Educación, Salud, Inclusión Social, Justicia, Deporte, Plan Toda una Vida, Senescyt, Interior, Trabajo, Senplades, Finanzas, Cancillería y las Secretarías Técnicas de Drogas y Juventudes.

Seguidamente, los Miembros del Comité se han reunido con el Pleno de la Corte Constitucional, la Fiscalía General del Estado, el Consejo de la Judicatura, la Corte Nacional, la Defensoría del Pueblo. Y el viernes 15 se trabajará con una mesa técnica para establecer un mecanismo de seguimiento de las recomendaciones del Comité.

El jueves 10, Pedernera y Rodríguez participarán en el Pleno de la Asamblea Nacional y en un foro académico organizado en la Universidad Andina Simón Bolívar. Por la tarde, mantendrán reuniones con representantes de la sociedad civil y grupos de adolescentes.

UNICEF Ecuador agradece al Estado ecuatoriano la apertura y disposición para implementar las recomendaciones emitidas por el Comité de Derechos del Niño y queda a su disposición para ofrecer asistencia técnica a través de su programa de cooperación.

Sobre el Comité

El Comité de los Derechos del Niño es un mecanismo de la ONU compuesto por 18 expertos independientes, que tiene como objetivo supervisar la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. El Ecuador ratificó este tratado internacional en 1990. Cada cinco años el Comité revisa la situación de la niñez y adolescencia en todos los Estados Miembros y emiten recomendaciones para el avance de los derechos.

Acerca de UNICEF

En UNICEF promovemos los derechos y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes en todo lo que hacemos. Junto a nuestros aliados, trabajamos en 190 países y territorios para transformar este compromiso en acciones prácticas que benefician a todos los niños, centrandó especialmente nuestros esfuerzos en llegar a los más vulnerables y excluidos, en todo el mundo. Para obtener más información sobre UNICEF y su labor, visite <http://www.unicef.org/ecuador>.

Visítenos en:

[Facebook](#), [Twitter](#), [YouTube](#), www.unicef.org/ecuador

Para obtener más información, sírvase dirigirse a:

Andrea Apolo, Oficial de Comunicación de UNICEF en Ecuador. aapolo@unicef.org

Adriana González, Asistente de Comunicación de UNICEF en Ecuador. agonzalez@unicef.org